DIOS MEDIANTE: LA PERCEPCIÓN CULTURAL DEL FUTURO EN LA LENGUA ESPAÑOLA

Javier Villatoro

Vamos a la cama

A finales de los años sesenta, en una tele todavía en blanco y negro, salían unos simpáticos muñecajos que anunciaban a los peques la hora de irse yendo a dormir, para descanso de padres pluriempleados y madres agotadas del trajinar cotidiano.

La chica que capitaneaba la tropa, Cleo (con una coletilla atada en la cabeza y un pijama ye-yé que le descubría el ombligo), después de una cancioncilla que se hizo famosísima (*"Vamos a la cama, que hay que descansar..."*), se despedía con un *"Hasta mañana" ...* que era inmediatamente corregido y aumentado por la voz del más pequeño (apenas un bebé que se arrastraba) que apostillaba a gritos: *"¡...si-Dios-quiere!"*.

En mi infancia, en la de los niños que crecimos en los setenta, y aún más para los de antes, la palabra "mañana" (o cualquier otra referida al futuro: *"dentro de un mes"*; *"este fin de semana"*; o incluso *"esta tarde"*)estaba compuesta ineludiblemente de cuatro palabras: "mañana – si – dios – quiere". No había manera de escapar a esa fórmula, si no la decías completa te podías llevar una mirada de advertencia, o incluso una reprimenda. Si te ibas a despedir y le decías a tu gente, *"Hasta mañana"*, siempre se oía la voz de algún adulto que amonestaba: *"Si Dios quiere, hijo, si Dios quiere"*. Y uno, a veces, pensaba atemorizado*"¿Y si no quiere...?"*.

Sentencias como la muy torera *"Dios mediante (y si el tiempo no lo impide)"*, la buena voluntad del que desea *"vaya usted con Dios"*, el largo final de aquellas instancias de las de*"Dios guarde a usted muchos años"*, las temerosas invocaciones de ayuda o protección futuras como *"Dios no lo permita"*, *"Dios nos libre"*, *"Quiera Dios"*, el conformismo fatalista de un

Centro Virtual Cervantes

"... mañana, Dios dirá..." o incluso el cotidiano e ineludible *"adiós"*, formaban y forman parte de nuestra comunicación de cada día.

Desde luego que actualmente, en una España no confesional, donde la existencia de cualquier dios no sólo puede ser ya negada o puesta en duda, sino que ni siquiera es necesaria para este vivir nuestro de cada día, este tipo de expresiones pueden parecer obsoletas, incluso incómodas. Pero ese excesivo cuidado, ese mimo en la expresión, en la virtualización del futuro, que siempre me ha parecido una exageración de la cultura católica, se convirtió años más tarde, cuando empecé a dedicarme a la enseñanza del español a extranjeros, en el punto de arranque de una nueva reflexión. En el transcurso de mis clases, especialmente con alumnos centroeuropeos, me ha sorprendido el hecho de que a menudo parecen entender el futuro como un segmento de tiempo con existencia real, independiente de otras consideraciones que lo posibiliten. No he percibido en ellos esa misma precaución con la que en nuestra lengua aún hoy nos referimos al futuro. Al menos, no con la intensidad con la que lo vive un hispano.

1492

«Estoy en deuda con mi patria, pero ella me debe a mí más».

Antonio Martínez de Cala

(Elio Antonio de Nebrija)

Ese año que marcó ya para siempre nuestra historia, una apertura a la casualidad más allá de todo pronóstico para el triunfo de la economía y los valores castellanos y cristianos, el año desgraciado del fin de Sefarad, que comenzaba el dos de enero con la toma de Granada, terminaba en octubre con el descubrimiento de un Nuevo Mundo. Pero a menudo se olvida que fue también este llamado *annus mirabilis* en el que vio la luz la *"Gramática de la lengua castellana"*, la primera de una lengua derivada del latín[272].

Su autor, Antonio Martínez de Cala, alias "el Lebrijano", estaba tan metido en latines que antepuso al suyo el nombre de Elio, en honor a los emperadores romanos de su región de la Bética (a la que no gustaba de llamar con el topónimo árabe – germánico de Andalucía), y hasta tradujo al latín el mismo nombre de su ciudad natal con el que se le conocería, convirtiéndola en *Nebrissa*.

La Gramática nebrisense está dividida en cinco libros. Los cuatro primeros versan sobre ortografía, prosodia y sílaba, etimología y dicción. El

272 Treinta y siete años antes de la italiana de Trissino (publicada en 1529), cuarenta y cuatro años a la portuguesa de Fernando de Oliveira (1536), y cincuenta y ocho a la primera gramática francesa de Louis Meigret (1550).

ASELE. Actas XIII (2002). JAVIER VILLATORO. Dios mediante: la percepción cultura...
Centro Virtual Cervantes

libro quinto presenta las introducciones de la lengua castellana *"para los que de estraña lengua querrán deprender"*: la primera gramática que tuvo nuestra lengua se preocupaba ya por la enseñanza del español a extranjeros.

Cuando Nebrija, profesor de latín en Salamanca, escribió sus obras gramaticales, se basó en la rica tradición grecolatina, de Prisciano, Diomedes, Donato, Quintiliano. De ellos tomó la base teórica y sobre ésta elaboró su doctrina [273]. Era un hombre renacentista, y defendía ante todo la recuperación de la sabiduría de la cultura clásica. En este primer estudio de nuestra lengua se basarían después, en mayor o menor medida, las mayoría de las posteriores gramáticas normativas. [274]

Morituri te salutant

Pero para entonces, en la evolución del latín hacia las lenguas romances, (y de ello era muy consciente el propio Nebrija) muchas de las formas que habían pertenecido al idioma clásico ya no existían. Se habían ido creando algunas formas nuevas y construcciones perifrásticas (las que él llama, construcciones *"por rodeo"*) que, en ocasiones, venían a sustituir a las antiguas formas latinas, pero que en muchos otros casos se trataba de nuevas formas romances, que tenían un valor propio que no existía en la lengua clásica.

En cuanto a las que nos ocupan aquí, las de la expresión del porvenir, había desaparecido el imperativo futuro del latín (que expresaba mera posterioridad) y había caído también el participio futuro en –urus (ese tan elegante de *"Ave Caesar, morituri te salutant"*). La pérdida de estas formas no parece haber producido problema ni nostalgia alguna. Pero he aquí un caso de obstinada persistencia: el *futurus* latino de indicativo, que había desaparecido también junto al resto, pretendió haberse encarnado en una perífrasis de obligación y posibilidad creada en el latín tardío: "*amare habeo*" [275] (y su correspondiente, "*amare habebam*"). Quizás para dar al español una carta de categoría similar a la del latín, que era tomado como modelo de

[273] Sin embargo hay que admitir que, a pesar de toda esta evidente dependencia de las lenguas clásicas, la "Gramática castellana" está pensada desde la misma lengua vulgar, y no desde el latín. Si utilizó los conceptos lingüísticos que los gramáticos latinos acuñaron sobre su propia lengua, se debe a que eran las únicas fuentes a las que en su momento se podía acudir.

[274] El corsé de lo latino persiguió incluso a Diego González Holguïn, todavía en 1607 cuando redactaba su gramática de la lengua quechua, y las gramáticas del japonés escritas en latín, portugués y español en los Siglos XVII y XVIII se basan en las gramáticas tradicionales renacentistas. La gramática del japonés de Oyanguren también se basó en el sistema grecolatino: quería 'reducir' la lengua japonesa "en lo posible a la latinidad de Nebrija".

[275] "Venidero se llama en el cual alguna cosa se a de hazer, como diziendo io amaré. (...)El futuro dize por rodeo del infinitivo et del presente deste verbo e, as, diziendo io amaré, tú amarás, que vale tanto como io e de amar, tú as de amar". (Nebrija, Gramática de la lengua castellana. Capítulo X)

Centro Virtual Cervantes

lengua de cultura, y al ser el más apropiado de los tiempos para esta función por tratarse de un potencial, es decir, de algo que no se expresa en su actualización, sino como posible o necesario (con lo que recogía muchos de los usos, algunos modales, que tenía el futuro de indicativo latino), se eligió la forma *cantaré* para "completar la casilla" del futuro de indicativo.

Este hallazgo feliz, trajo consigo sin embargo al menos tres complicaciones.

La primera, el hecho de que en español contamos con una forma que en latín no existía, el condicional, y que a lo largo de la historia de la lengua, ha presentado vacilaciones significativas de uso e incluso terminológicas, siendo considerado a veces como una forma más del indicativo, otras como el único constituyente de un modo aparte (en el que, curiosamente, no se incluía a la forma "*cantaré*", aún teniendo el mismo origen). La segunda, que se daba carta de existencia a un futuro en español, con lo que se privilegiaba a una forma como portadora del rasgo de futuridad, en detrimento de otras incluso más habituales para su expresión. Por último, que esta rápida inclusión de *cantaré* en el modo indicativo, dejaba de lado toda consideración de su dimensión modal.

Donec eris felix...

En otras lenguas latinas, como el francés o el italiano, la identificación entre el llamado futuro sintético y el antiguo *futurus* latino parece haberse operado de forma algo más eficaz, de manera que pueden aparecer incluso en posición subordinada introducida por un adverbio temporal.

En nuestro idioma, sin embargo, la secuencia * *"cuando lo haré"* es agramatical. Citando a Matte Bon: "No se usa el futuro para expresar condiciones que se refieren al futuro. (...) Tampoco se emplea el futuro en las oraciones subordinadas que se refieren al futuro y que sirven como definición de algún elemento" (*"Gramática Comunicativa"*, 1992: 39. Tomo 1). Curioso futuro, el nuestro, que no nos permite expresar ni una condición, ni un lugar, ni un objeto, ni una persona, ni un momento futuros. En su lugar, para la expresión de la subordinada relativa al futuro se recupera la antigua estructura indoeuropea conservada en el griego: el subjuntivo, como modo "suave" de aserción [276]. Así que, en puridad, si aceptáramos que la forma que delimita y

[276] ¿A qué se debe esta diferencia? Quizá a la civilización nacida en un campo de enorme permeabilidad cultural como ha sido la Península Ibérica. Este escenario ha conocido una superposición y una pugna continuas entre valores religiosos y, sobre todo, culturales (hebreos, musulmanes, cristianos, sobre una base íbero-celta y mediterránea), caracterizados por un pensamiento determinista, situada por encima de la idea de voluntad, más representativa de otras zonas del centro y norte de Europa. En estas condiciones, la forma "fuerte" de futuro, la posibilidad de poder referirse a un elemento del futuro de manera directa, puede haber sufrido un cierto rechazo.

Centro Virtual Cervantes

permite la aparición de un elemento de futuridad en nuestro idioma es la forma principal de futuro, ésta debería ser el presente de subjuntivo.

Don Emilio Alarcos nos dejó en su obra *"Gramática de la lengua española"* (Madrid, 1994) una interpretación, a mi modo de ver más plausible, del esquema de funcionamiento del sistema verbal español. En ella se describen de cuatro modos en el sistema verbal español: indicativo, potencial (o condicionado), subjuntivo e imperativo [277] y se supera también la incómoda, por inexacta, división de las formas verbales entendidas en su dimensión temporal, planteando en su lugar la existencia de dos perspectivas (de *acercamiento* y *alejamiento*) entendidas desde el punto de vista del momento del habla.

Dejando a un lado el imperativo, que expresa siempre futuro, por cuanto la realización de una orden no puede ser ni anterior ni simultánea a su mandato, hagamos una pequeña comparación entre ellos usando un ejemplo:

1. *Mañana me lo dice.*
2. *Mañana me lo dirá.*
3. *Puede que me lo diga mañana.*

Ahora bien, ¿cuál de estas formas podemos considerar como más "de futuro"? ¿Podemos aplicar aquí un modelo diferencial basado en un punto de vista exclusivamente temporal? Evidentemente no.

Pero sí podríamos concluir, sin embargo, que existe una diferencia **de grado** modal, de posición del hablante con respecto de lo dicho. El indicativo se limita a la mera enunciación, el potencial lo virtualiza como probable. El subjuntivo funciona como un modo complementario.

Deberíamos empezar a hablar de un modo central: el potencial, situado entre el indicativo y el subjuntivo, en el sentido de que sus formas (*cantaré* y *cantaría*) pueden funcionar como núcleo de una oración interrogativa, como sucede con el indicativo y a diferencia del subjuntivo, pero no tienen el mismo carácter modal "plano", no marcado, que distingue al indicativo.

[277] Esta estructuración modal la hallamos también en la excelente "*Gramática comunicativa*" ya citada, de F. Matte Bon, que se adelanta en dos años a la de Alarcos. En esta obra, el modo condicionado o potencial, recibe el nombre de modo "virtual".

ASELE. Actas XIII (2002). JAVIER VILLATORO. Dios mediante: la percepción cultura...
Centro Virtual Cervantes

Los errores de la lechera

No anheles impaciente el bien futuro:
mira que ni el presente está seguro.

F. M. de Samaniego

(Fábula de la lechera)

Todos conocemos el cuento de la joven lechera que, camino del mercado, iba haciendo números y fantasías sobre lo que podría ganar con aquel cántaro de leche que transportaba en la cabeza, hasta que la vasija cae al suelo en mitad del camino y todos sus sueños quedan en nada. Famoso como pocos, el cuento de la lechera ha sido usado y abusado para advertir a los incautos sobre el peligro de hacer, como dicen los ingleses, "castillos en España".

Pero, aparte de la moraleja (cultural: hay versiones en las que se premia a la chica por mostrarse emprendedora) del cuento, la lechera, a la que aquí imaginamos en su versión española, incurrió seguramente en un error de expresión gramatical, que la hace especialmente incauta.

Imaginemos una frase de su soliloquio:

"*Cuando venda la leche, compraré huevos en el mercado*."

En principio, esta frase debería ser culturalmente adecuada, ya que la lechera usa el modo subjuntivo (tradicionalmente, el modo de la no-realidad) para referirse a la posible consecución de las fantasías que imagina.

Pero si analizamos la frase más detenidamente, veremos que hay dos verbos en contacto, uno principal: *compraré* y otro subordinado *venda*, ambos referidos a un proyecto futuro. Así que siendo el subjuntivo es el menos enunciador de los modos, tendremos que admitir que es, de los dos que aparecen en la enunciación, la forma verbal más débil. Sopesando ambas proposiciones, resulta que la principal ("*compraré*") gana fuerza en comparación de la subordinada de este tipo de enunciado, con lo que la chica, en realidad, está asegurando ya su ganancia.

A la lechera del cuento popular, para salvarse del "castigo moral", la moraleja del cuento, le habría bastado equilibrar ambas proposiciones. Así:

"Si vendo la leche, compraré huevos"

En esta nueva formulación, es el verbo subordinado en indicativo el que carga con un peso mayor de información, en detrimento del verbo principal, con lo que la lechera del cuento probablemente habría sido más cauta y caminado con más tiento...

Centro Virtual Cervantes

Lo que quiero poner de relieve aquí con este ejemplo es que en español contamos con, al menos, tres formas simples de expresar futuro, cada una correspondiente a un modo. El indicativo (*canto*), que es el que más peso informativo posee; el potencial (*cantaré*) que incurre en los valores modales de la probabilidad y la necesidad, pero con menor valor enunciativo, y el subjuntivo (*cante*), de menor fuerza informativa, en principio, pero con mayor carga modal. Estas formas tienen su correlato en las correspondientes de la perspectiva de alejamiento: *cantaba*, *cantaría* y *cantase*, que pueden expresar la idea de un futuro pensado como improbable o imposible. ("*De buena gana me iba / iría contigo el mes que viene si pudiera*").

Un estudiante extranjero de español debería poder ser capaz de comprender y usar esta gradación, ya que esta diferencia en la morfología verbal de expresión de un hecho futuro casi no existe en nuestros idiomas vecinos[278].

El manual a mano

Las principales gramáticas de los últimos años describen la capacidad de la forma "*cantaré*" no sólo para expresar temporalidad, sino incurriendo también en valores modales. Sin embargo, en la enseñanza del español para extranjeros, muchos de los criterios de estudio empleados dificultan su comprensión y aprendizaje, o no son todo lo adecuados que cabría desear. Es necesario aplicar otras líneas de trabajo, de orden práctico, comunicativas y culturales, que muestren el comportamiento real de la expresión del futuro en el español.

Un rápido repaso a los principales manuales de E/LE publicados en los últimos años (basados por lo general en la visión tradicional, autorizada, de la gramática que parte de la tradición nebrisense), nos convencerá de inmediato de que, cada vez que exponen el tema del futuro en nuestra lengua, la forma central que se estudia en ellos es el tradicional "futuro imperfecto de indicativo". Y en la mayoría de ellos, el estudio de esta forma viene inserto en un tema cuyos título, textos, imágenes, gráficos, ejercicios y un largo etc., están básicamente referidos al futuro temporal, con lo que se refuerza en el estudiante la idea de que es ésta la única forma autorizada para expresar futuro, en detrimento de otras que, a lo sumo, pueden *también* servir para expresar futuridad en español.

[278] El ejemplo más extremo lo tendríamos en el alemán, en cuyo idioma se han fundido las palabras cuando y si en una sola: wenn. Para los ingleses, en cambio, when o if expresan dos realidades, pero la forma verbal no flexiona. El italiano y el francés se parecen en que en los dos se usaría el futuro de indicativo en la temporal y el presente en la condicional pero, como hemos visto, ninguno de los dos usa el subjuntivo como marca específica de futuro subordinado.

Centro Virtual Cervantes

Hay que recordar aquí que, en nuestro idioma, la palabra *tiempo* se usa indistintamente para referirse a la medida cronológica, a una categoría física, a los cambios atmosféricos o a las formas verbales, por lo que existe la creencia, (debida sin duda también a una simplificación en la interpretación de las denominaciones tradicionales de las formas verbales), de que su uso e interpretación están dificultados por la creencia de que los (mal) llamados "tiempos verbales" expresan únicamente *tiempo* en su sentido cronológico.

Para ayudar a evitar este malentendido, sugeriría dos ejercicios.

Uno, proponer a los estudiantes que elaboren entre ellos un diálogo en el que se van a poner de acuerdo para ir al cine al día siguiente, por ejemplo, pero advirtiéndoles de que pueden usar tan sólo la forma del tradicional "futuro imperfecto de indicativo".

El resultado puede ser de este tipo:

- *¿Iremos mañana al cine?*
- *Vale, si * podré salir del trabajo temprano, nos veremos en mi casa.*
- *De acuerdo, te llamaré a las ocho en punto y quedaremos.*
- *Y luego, cuando * terminará la película, ¿cenaremos?*

Como se puede comprobar, no sólo es extraño, cuando no gramaticalmente inaceptable, sino que no tampoco da una visión ni real, ni social de los actos de habla referidos al futuro.

Por otra parte, al reflexionar sobre la dimensión modal de potencialidad, de no indicación, que distingue a esta forma, ayudaremos también a evitar el típico malentendido cultural, que se crea cuando un español se despide con la fórmula: "*Ya te llamaré*" o "*Ya nos veremos*". Y al ver que, como es natural, ni la llamada ni la cita se producen, el extranjero en cuestión acaba concluyendo que los españoles somos una panda de informales.

El segundo ejercicio que propongo a este respecto es el de tomar una gramática o algún manual de E/LEy pedirles a los alumnos que marquen cuántos usos relacionados con el futuro temporal encuentran en los esquemas de uso. Comprobarán de esta forma que más de la mitad de los usos del "futuro" de indicativo están dirigidos hacia el **presente** con diferentes matices de duda, sorpresa, etc. y que, en realidad, como los otros presentes de indicativo y subjuntivo, el presente de potencial es una forma que tiene usos tanto en el presente como en el futuro cronológicos.

Centro Virtual Cervantes

Instrucciones de uso

Llegados a este punto, habría que reflexionar sobre dos hechos: ¿de qué herramientas dispone nuestro idioma para expresar futuro? Y, por otra parte, ¿cuáles son los usos modales del llamado "futuro de indicativo"?

En cuanto a la primera de las cuestiones, si bien es un trabajo que excede los límites de esta comunicación, no así el de nuestro trabajo diario, de investigar y aislar diferentes formas de expresión del futuro en español, desde el uso de formas simples ("*canto / cantaré / cante / canta / cantaría"*...) hasta la gran cantidad de perífrasis ("*tener que / ir a / pensar + infinitivo"*, por ejemplo) de que dispone nuestra lengua para ello.

Por lo que respecta a la segunda, habría que hacer sin duda una reflexión sobre la expresión del modo como manera de comunicación, es decir, con todos sus rasgos entonativos, comunicativos y, desde luego, gestuales. Hay que tener en cuenta que uno de los grandes problemas de la enseñanza de la gramática es que ésta, normalmente, se estudia en libros, de forma escrita, con lo se pierde una enorme cantidad de información modal 279.

Para intentar superar esto, podríamos pedirles a nuestros estudiantes que pronuncien en clase distintas frases del tipo: *Ya veremos / Te llamaré mañana / Terminaré sobre las diez / Supongo que estará en casa / Habrá llegado tarde / Pero, ¿será posible? / Estarán ustedes de acuerdo conmigo en... / ¿No estarás hablando en serio? / Pues será muy simpático, pero a mí no me cae bien,* etc. Todas ellas contextualizadas en una situación comunicativa concreta y acompañando a cada una el gesto y la entonación (elementos ambos de una enorme carga cultural) que en cada caso requieren. Podemos también acentuar la diferencia comparándolas con frases del mismo o semejante valor, como *"Voy a terminar sobre las diez"* o *"Puede que esté en casa"*. Reconoceremos sin duda que, en cada caso, son diferentes los gestos y la entonación que acompañan a las expresiones.

Los tiempos están cambiando

Cada lengua se corresponde con una forma particular de entender y de describir el mundo entorno. Los miembros de una cultura establecen sus propios principios de interpretación verbal del mundo y, a su vez, esta expresión los lleva a concebir el mundo en una determinada forma. Lengua y cultura se alimentan y se superponen una a otra. No hay una sin la otra. La lengua sin cultura es un cuerpo sin espíritu.

279 Recordemos que los modos son, en realidad, *modus dicendi*, formas de **hablar**.

ASELE. Actas XIII (2002). JAVIER VILLATORO. Dios mediante: la percepción cultura...
Centro Virtual Cervantes

Al iniciar esta comunicación he hecho memoria y referencia a algunas de las expresiones de uso corriente en la España de hace unos años para referirse al futuro. Este "esmero cultural" del que hablaba al principio parece haberse ido reduciendo en los últimos años con la evolución de la sociedad española y, más concretamente, con el cambio que supuso la etapa del llamado "estado de bienestar", lo que nos ha acercado precisamente a una visión de las cosas más similar a la de los estudiantes extranjeros a los que hacía referencia.

Ya se puede decir "mañana" sin apellidos, pero seguimos sin poder decir "adiós" y querer ser perfectos ateos, a no ser que usemos el cada vez más frecuente y amigable "hasta luego".

Nota

Este trabajo se ha realizado con la inestimable ayuda de Juan Carlos Villatoro, sin cuyas aportaciones habría quedado en nada, o en menos.

Bibliografía y consulta

Alarcos Llorach, Emilio. *"Gramática de la lengua española"* Madrid. Espasa Calpe, 1994

Cano Aguilar, Rafael. *"El español a través de los tiempos"* Madrid. Arco / Libros. 1988

Lapesa, Rafael. *"Historia de la lengua española"* Madrid. Gredos. 1986

Matte Bon, Francisco: *"Gramática comunicativa"*, Madrid, Difusión, 1992

Nebrija, Elio Antonio: *"Gramática de la lengua castellana"*, Madrid, Editorial Nacional, 1980

Centro Virtual Cervantes